

**GUILLERMO DE SANTIS**  
***Cosmos y justicia en la obra de Esquilo.***  
***Imágenes literarias y argumentación***  
(Córdoba, Universitas, 2003, 346 págs.)

**Brenda López**

brlopez@uchile.cl

Universidad de Chile - Universidad Diego Portales

En un área en la que estamos acostumbrados a trabajar mayoritariamente con textos críticos provenientes de Europa y los Estados Unidos, nos complace acceder a una investigación publicada en Argentina, país que posee gran tradición y relevancia en el ámbito de los estudios clásicos, y de cuya producción, sin embargo, conocemos solo una exigua parte en nuestro medio nacional. Nos complace, asimismo, tener la oportunidad de conocer un trabajo de gran calidad, en el que un amplio conocimiento filológico y crítico es desplegado con rigor y agudeza para generar un estudio de largo aliento sobre las técnicas composicionales de Esquilo, y una interpretación iluminadora de una temática central en la obra del trágico griego, como es la justicia.

El trabajo del profesor De Santis se centra, como lo indica su título, en el estudio de las imágenes en dos obras de Esquilo, *Siete contra Tebas* y *Orestíada*, vinculándose así a una extensa tradición crítica que ha concedido especial atención a la complejidad de las imágenes y a la fundamental relevancia que éstas poseen en la obra del trágico griego. En su análisis conjuga dos aspectos fundamentales que generan una propuesta innovadora con respecto a este tema: por una parte, el modo en que las imágenes son construidas y utilizadas y, por otra, cómo estas determinan la configuración de significado en las obras.

El trabajo toma en consideración una amplia serie de imágenes, muchas de las cuales han recibido atención crítica de forma individualizada, y que son aquí integradas en el estudio de su funcionamiento, aspecto que constituye una de las principales innovaciones de esta

investigación. Nos referimos, por ejemplo, a las numerosas imágenes de figuras monstruosas (Gigantes, Titanes, Gorgonas, Harpías, por nombrar algunas) y de animales (serpientes, león, águilas, etc.), en cuyo análisis el profesor De Santis considera, por una parte, los aportes de la crítica contemporánea y, por otra, la significación que ellas poseen en la tradición cultural anterior a Esquilo, concediendo especial atención a la relación intertextual que a través de ellas se establece con la *Teogonía* de Hesíodo. Son consideradas también las imágenes de “corrupción” de prácticas e instituciones sociales (ritos, sacrificios, fertilidad, matrimonio, normas de género, y la propia institución coral, parte integrante de la representación trágica, entre otras), aspectos que han sido objeto de reiterados análisis en las últimas décadas, en especial por parte de la crítica anglosajona.

Como dijimos, todas estas imágenes son integradas en el análisis en vistas del modo de utilización, siendo tres las características fundamentales del mecanismo de construcción y funcionamiento de las imágenes propuestas en este estudio: su integración en lo que el autor denomina “climas simbólicos”, complejos en que estas se fusionan y adquieren nuevas significaciones en torno a un referente que las aglutina; la utilización de dichos complejos simbólicos, desplegados a lo largo de las obras, en la configuración progresiva de las imágenes/personajes centrales en ellas, y el carácter argumentativo de su uso, esto es, el valor de las imágenes ya no solo en tanto ilustración de un personaje o elemento, sino como argumentos que contribuyen a desarrollar la temática central de las obras.

En el análisis de ambas obras de Esquilo, la gran variedad de imágenes a las que hemos aludido se funden en “climas simbólicos” que poseen un “eje de significación”: la lucha de órdenes divinos, en la que al orden del cosmos olímpico presidido por Zeus y su *dike*, bajo cuyo alero se inscribe a su vez el orden de la polis, se opone un cosmos no-olímpico, aquel que Zeus debió derrotar para instaurar su dominio. En consecuencia, las distintas imágenes de bestialidad, monstruosidad y corrupción de instituciones, entre otras, configuran climas simbólicos que connotan lo no-olímpico. Cada vez que alguna de ellas es utilizada para caracterizar a un personaje o acción, son definidos a través de la significación inherente a todo el conjunto de imágenes. A su vez, ellas no solo definen a los personajes o acciones a las que se aplican directamente, sino que van configurando progresivamente las imágenes centrales de las obras. Así, por ejemplo, en *Agamenón* y *Coéforas*, todas estas imágenes asociadas a una esfera no-olímpica prefiguran la imagen de las Erinias, de modo tal que la aparición de las diosas como personajes en *Euménides* es apenas la cristalización final de figuras que han sido desarrolladas a lo largo de obra, desde

la primera oda coral en *Agamenón*. Esto le permite al profesor De Santis proponer una interpretación en relación a un aspecto de difícil comprensión en la trilogía de Esquilo: nos referimos a la aparente ambigüedad de la figura de las Erinias, personajes que son designados como agentes de Zeus en las dos primeras tragedias, para ser definidas como *Euménides* por oposición a los dioses olímpicos. En cambio, a partir de la consideración del funcionamiento de las imágenes antes expuesto, el autor reconoce en *Orestíada* una presentación inicial de las Erinias como agentes de la justicia de Zeus. Sin embargo, en el presagio de las águilas, la acción de las diosas se transforma debido a una temprana rebeldía. Como consecuencia, estas instauran de modo independiente el criterio y las prácticas de una justicia retributiva, propia de un ámbito no-olímpico: la justicia que se ejerce de modo sangriento, en efecto, posee su dominio en el interior del *oikos*, lo cual no contempla una resolución más allá del castigo, y corrompe las instituciones, desestabilizando el orden político y cósmico.

Dicha perspectiva con respecto a las imágenes posibilita establecer una conexión entre *Siete contra Tebas* y la *Orestíada*, dado que en ambas obras encontramos la presentación de imágenes con características semejantes, las que configuran la oposición entre órdenes divinos. Ella permite, asimismo, delinear el concepto de justicia que la obra de Esquilo propone. Mientras en *Siete contra Tebas* la tensión entre una justicia de Zeus/*polis* y una justicia retributiva que se aplica al interior del *oikos* no es resuelta definitivamente, dicha problemática es otra vez planteada y resuelta en *Orestíada*. En esta obra, la corrupción y el desequilibrio generado por la acción de las Erinias en el cosmos y la *polis* serán progresivamente subsanados a través de la justicia de Zeus, fundamento que posibilita el orden cósmico y el reordenamiento progresivo de las instituciones, y que coloca el interés por el bien común en un lugar prioritario.

En la interpretación desarrollada por el profesor De Santis, la oposición de órdenes cósmicos es comprendida entonces como metáfora de la conformación y de las amenazas al orden de la polis, organización social siempre expuesta al peligro de *stasis*. La integración final de las Erinias a las instituciones y la organización de la ciudad muestra entonces un “modelo social con cohesión interna capaz de incorporar lo ‘nuevo’ sin que eso signifique ‘cambio’ o ‘disolución’”, el que se basa en una justicia que define cada institución, cada delito y cada pena como “un aporte para la continuidad de la *polis* en el futuro” (p. 335).

En esta breve y general exposición de un trabajo sumamente extenso y minucioso, esperamos sea posible apreciar algunos de los méritos del trabajo de Guillermo De Santis, entre los cuales se cuenta, además de las virtudes ya mencionadas, una lograda conjugación del análisis de aspectos formales y temáticos, generando una interpretación que ilumina aspectos fundamentales de la obra de Esquilo.